

RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CANARIAS. 11/03/2020

<http://www.cescanarias.org/con-que-recursos>

RETRIBUCIONES DE PERSONAL EVENTUAL DEL CES DE CANARIAS. 11/03/2020

Código Organismo (UO) Dependiente	N.º Plaza	Plaza	Subgrupo	Tipo (1)	Retribución Íntegra Anual (Sin Seguridad Social ni Antigüedad) (euros)	Toma Posesión
401240	25057	Puesto singularizado-Apoyo y asesoramiento al Presidente (Judith Saavedra González)	C2	6	25438,48	10/02/20

Código del Organismo: 425840.

Fecha: 11 de marzo de 2020.

Fuente: Dirección General de la Función Pública.

(1) Tipos:

1. Jefes de Gabinete, Asesores, Jefes de Secretaría Particular, Jefes de Protocolo. Retribuciones máximas: A1, 28/75.00.
2. Jefe Oficina Relaciones Medios Comunicación. Retribuciones máximas: A1, 26/70.
3. Asistentes del Presidente. Retribuciones máximas: A2, 22/30.
4. Ayudantes Gabinete. Retribuciones máximas: C1, 20/35.
5. Ayudantes Oficina Relaciones Medios Comunicación. Retribuciones máximas: C1, 20/35.
6. Secretarios/as Presidente, Vicepresidente y Consejeros, y Asistentes de Gabinete. Retribuciones máximas: C2, 18/30.
7. Secretarios/as Viceconsejeros. Retribuciones máximas: C2, 18/28.
8. Secretarios/as Directores Generales. Retribuciones máximas: C2, 18/26.
9. Asistentes Vivienda Oficial. Retribuciones máximas: E, 14/19.
10. Delegados Oficinas Representativas en el Exterior. Retribuciones máximas: A1, 28/75.00 (incrementadas por el concepto de Indemnización de Residencia fuera de la CAC).
11. Secretarios/as Delegaciones en el Exterior. Retribuciones máximas: C2, 18/26 (incrementadas por el concepto de indemnización de Residencia fuera de la CAC).

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones-personal/personal-confianza/doc/8-2020-RETRIBUCIONES-PERSONAL-EVENTUAL-C.-ECONOMIA.pdf>

Más información:

Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias (Retribuciones-Personal de Confianza):

<http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones-personal/retribuciones-organismoautonomos/>

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones-personal/retribuciones-organismoautonomos/doc/2020/entidadesderechopublico/TOMO-6-Anexo-de-Personal-CES-2020.pdf>

<http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones-personal/personal-confianza/>

<http://www.gobiernodecanarias.org/cmsgobcan/export/sites/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones-personal/personal-confianza/doc/8-2020-RETRIBUCIONES-PERSONAL-EVENTUAL-C.-ECONOMIA.pdf>

Formato: HTML, PDF y ODT.

Responsable: Unidad Responsable de la Información Pública del CES (URIP-CES).

Fecha de Actualización: 11/03/2020.

Periodicidad: Anual o cada vez que se produzca un nombramiento o cese, o una modificación de las retribuciones.

Tipo de información: Retribuciones.

Categoría: Personal de confianza o asesoramiento especial.

Subcategoría: Retribuciones del personal de confianza o asesoramiento.

Referencia normativa: Artículo 21.b) de la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública.

Enlace al Portal de Transparencia del Gobierno de Canarias:

<http://www.gobiernodecanarias.org/transparencia/temas/retribuciones/retribuciones-personal/personal-confianza/>

Enlace a la Sección de Transparencia del Sitio Web del CES:

<http://www.cescanarias.org/con-que-recursos>